

# PRECEPTORES Y BIBLIOTECARIOS

## Vamos por un plan de lucha por: **6 hs cátedra para preceptores y bibliotecarios**

Mucha historia tiene en nuestra provincia el legítimo reclamo de preceptores y bibliotecarios por el cumplimiento de las 6 horas cátedra que el gobierno provincial pretende interpretar e imponer como 6 horas reloj.

Ambos cargos indispensables para el funcionamiento de nuestras escuelas e imprescindibles por sus tareas pedagógicas y organizativas alrededor del alumnado, deben ser valorados en este reclamo que merece el respeto de los funcionarios que deberían convocar con urgencia a una reunión del sector y no avanzar con una medida que pretende el ajuste del sistema. Encuadrar en una mayor carga horaria a quienes tienen tamaño tarea pedagógica en las escuelas, no puede tener otra finalidad que la de avanzar en sumar sobrecarga laboral para reafirmar la falta de cargos y la decisión de no crear nuevos.

En el nivel secundario la carga horaria docente está estimada en horas cátedra. Sin embargo, el Ministerio de Educación pretende para estos cargos, que cumplen una función docente, considerar que su carga horaria es en horas reloj violando la lógica del sistema y haciendo una interpretación que no corresponde de la reglamentación vigente.

Esta situación avanza además en generar incompatibilidad horaria pretendiendo ir sobre el derecho al trabajo y expresando un trato desigual y discriminatorio frente a quienes se incorporan en estas tareas.

Desde AMSAFE Rosario hemos impulsado esta lucha ante el silencio cómplice de otras conducciones. Hoy este reclamo vuelve a tomar fuerza con compañerxs que se organizan en todos los departamentos para pelear y dar una solución definitiva a esta problemática.

Tamaño embestida merece la organización de todxs lxs compañerxs de la provincia, avanzando en procesos de debate, asambleas por escuela y por departamento. Esta lucha necesita con urgencia la convocatoria a una Asamblea Provincial de AMSAFE para discutir y avanzar en el plan de lucha que plante el reclamo y exija al Ministerio la instancia de discusión con los compañeros afectados para resolver esta situación.

- **POR LAS 6 HORAS CÁTEDRA PARA PRECEPTORES Y BIBLIOTECARIOS**
- **POR LA CREACIÓN DE TODOS LOS CARGOS QUE EL SISTEMA NECESITA**
- **POR MEJORES CONDICIONES PARA ENSEÑAR Y APRENDER**

**URGENTE CONVOCATORIA  
A ASAMBLEA PROVINCIAL**



# PRECEPTORES Y BIBLIOTECARIOS

## Vamos por un plan de lucha por: **6 hs cátedra para preceptores y bibliotecarios**

Mucha historia tiene en nuestra provincia el legítimo reclamo de preceptores y bibliotecarios por el cumplimiento de las 6 horas cátedra que el gobierno provincial pretende interpretar e imponer como 6 horas reloj.

Ambos cargos indispensables para el funcionamiento de nuestras escuelas e imprescindibles por sus tareas pedagógicas y organizativas alrededor del alumnado, deben ser valorados en este reclamo que merece el respeto de los funcionarios que deberían convocar con urgencia a una reunión del sector y no avanzar con una medida que pretende el ajuste del sistema. Encuadrar en una mayor carga horaria a quienes tienen tamaño tarea pedagógica en las escuelas, no puede tener otra finalidad que la de avanzar en sumar sobrecarga laboral para reafirmar la falta de cargos y la decisión de no crear nuevos.

En el nivel secundario la carga horaria docente está estimada en horas cátedra. Sin embargo, el Ministerio de Educación pretende para estos cargos, que cumplen una función docente, considerar que su carga horaria es en horas reloj violando la lógica del sistema y haciendo una interpretación que no corresponde de la reglamentación vigente.

Esta situación avanza además en generar incompatibilidad horaria pretendiendo ir sobre el derecho al trabajo y expresando un trato desigual y discriminatorio frente a quienes se incorporan en estas tareas.

Desde AMSAFE Rosario hemos impulsado esta lucha ante el silencio cómplice de otras conducciones. Hoy este reclamo vuelve a tomar fuerza con compañerxs que se organizan en todos los departamentos para pelear y dar una solución definitiva a esta problemática.

Tamaño embestida merece la organización de todxs lxs compañerxs de la provincia, avanzando en procesos de debate, asambleas por escuela y por departamento. Esta lucha necesita con urgencia la convocatoria a una Asamblea Provincial de AMSAFE para discutir y avanzar en el plan de lucha que plante el reclamo y exija al Ministerio la instancia de discusión con los compañeros afectados para resolver esta situación.

- **POR LAS 6 HORAS CÁTEDRA PARA PRECEPTORES Y BIBLIOTECARIOS**
- **POR LA CREACIÓN DE TODOS LOS CARGOS QUE EL SISTEMA NECESITA**
- **POR MEJORES CONDICIONES PARA ENSEÑAR Y APRENDER**

**URGENTE CONVOCATORIA  
A ASAMBLEA PROVINCIAL**

